

AVISO DE REMATE /15559-24

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTORA DEL **JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA, DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** , LICDA. IRASEMA CASTILLO , POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO AL PÚBLICO,
HACE SABER:

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario de Inmueble promovido por **BANESCO (PANAMA), S.A** contra **JUAN CARLOS CAÑIZALEZ GONZALEZ E INVERSIONES CATO, S.A.**, se ha señalado el día **CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEÍS (2026)**, para llevar a cabo dentro de las horas hábiles, la venta en pública subasta del Inmueble que a continuación se detalla:

“FOLIO REAL N°30130812-CÓDIGO DE UBICACIÓN 8006, DE LA SECCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL-UBICADO EN LOTE C-39, INTERIOR U.I. C-39, PISO 000, EDIFICIO MODELO CAREY, CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES P.B.-CON UNA SUPERFICIE DE 233.33m²-MEDIDAS Y LINDEROS: LOTE C – 39 (C – TREINTA Y NUEVE): PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO MÁS AL NORTE, SEGÚN EL PLANO DE LA REFERENCIA, CON RUMBO SUR CINCUENTA Y SEIS GRADOS, CUARENTA Y CINCO MINUTOS, TREINTA Y CUATRO SEGUNDOS OESTE (S 56°45’34”W), SE MIDE ONCE METROS CON SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS (11.67MT.), COLINDANDO CON EL LOTE C54; DE ALLÍ CON RUMBO SUR TREINTA Y TRES GRADOS, CATORCE MINUTOS, VEINTISÉIS SEGUNDOS ESTE (S 33° 14’ 26” E), SE MIDE VEINTE METROS (20.00MT.), COLINDANDO EL LOTE C38; DE ALLÍ CON RUMBO NORTE CINCUENTA Y SEIS GRADOS, CUARENTA Y CINCO MINUTOS , TREINTA Y CUATRO SEGUNDOS ESTE (N 56° 45’ 34” E), SE MIDE ONCE METROS CON SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS (11.67MT.), COLINDANDO CON SERVIDUMBRE DE LA CALLE 3; DE ALLÍ CON RUMBO NORTE TREINTA Y TRES GRADOS, CATORCE MINUTOS, VEINTISÉIS SEGUNDOS OESTE (N 33° 14’ 26” W), SE MIDE VEINTE METROS (20.00 MT.), COLINDANDO CON EL LOTE C40, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DONDE SE DIO INICIO A ESTA DESCRIPCIÓN, OCUPADO UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS CON TREINTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (233.33M²)-VALOR DEL TRASPASO: CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUATRO BALBOAS CON CINCUENTA (B/.129,204.50)--TITULAR(ES) REGISTRAL(ES) **JUAN CARLOS CAÑIZALEZ GONZALEZ (CÉDULA 052924259) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD-GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES **RESTRICCIONES:** SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 25/02/2015, CON NÚMERO DE ENTRADA 3536/2015 (0)- **CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANESCO, S.A. POR LA SUMA DE CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA--Y CUATRO BALBOAS CON CINCO (B/.116,284.05) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 4.45% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 4.15% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO EL DEUDOR SE OBLIGA A NO ENAJENAR, HIPOTECAR, ARRENDAR NI GRAVAR EN NINGUNA OTRA FORMA, LA FINCA HIPOTECADA EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE EL BANCO.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 110141868PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11044978 DEUDOR: JUAN CARLOS**

1v162603131gsmi

CAÑIZALEZ GONZALEZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 052924259. INSCRITO AL ASIENTO 8, EL 20/05/2016, EN LA ENTRADA 221945/2016 (0) **CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANESCO (PANAMÁ), S.A. POR LA SUMA DE SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ BALBOAS (B/.63,910.00) Y POR UN PLAZO DE 3 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 8.10% UN INTERÉS ANUAL DE 8% TASA DE INTERES ANUAL, MAS LAS SUMAS DESTINADAS AL FONDO ESPECIAL DE COMPENSACION DE INTERESES (F.E.C.I.) LIMITACIONES DEL DOMINIO EL GARANTE SE OBLIGA A NO VENDER, PERMUTAR, ARRENDAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LA FINCA HIPOTECADA EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCOPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100924551PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11454387. DEUDOR: INVERSIONES CATO, S.A. FICHA 817028 GARANTE HIPOTECARIO: JUAN CARLOS CAÑIZALEZ GONZALEZ, PASAPORTE 133703755. INSCRITO AL ASIENTO 9, EL 22/10/2018, EN LA ENTRADA 428672/2018 (0)-se desconoce si **Esta Finca adeuda al Fisco**”

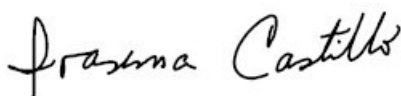
Servirá de base para el remate, la suma de **CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.122,500.00) misma que representa el valor del mercado de acuerdo al avalúo (sec.127)** y serán posturas admisibles las que cubran la s dos terceras (2/3) de la base del remate conforme a las reglas establecidas en nuestra ley de procedimientos.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el diez por ciento (10%) de la base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.**

Se admitirán posturas desde las ocho (8:00) de la mañana, hasta las cuatro (4:00) de la tarde, y después de esa hora, hasta las cinco (5:00) de la tarde, se oirán pujas y repujas, y se adjudicará provisionalmente el bien subastado, en el momento que ha bien se tenga, anunciándose previamente que se va adjudicar, a efecto de que quede claramente establecido que en el momento de la adjudicación, no hay ninguna oferta que mejore la última.

Si no fuera posible efectuar el remate el día antes señalado en virtud de suspensión de los términos por Decreto Ejecutivo, el mismo se llevará a cabo el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso, en las mismas horas señaladas.

Por lo tanto, se fija el presente **AVISO DE REMATE** en lugar público y visible de la Secretaría de este Tribunal y copia del mismo se pone a disposición de la parte actora para su legal publicación, el día de hoy 13 de marzo de 2026.



IRASEMA CASTILLO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
13-03-2026 04:58:45 PM
1v162603131gsmi

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 18-03-2026 07:00 AM

1v162603131gsmi